



CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
*Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme a las señoras Evangelista Vidal y Verónica Loyola, en relación al Asunto 1084/2017, del registro de nuestra Institución, mediante el cual se solicita evaluar la factibilidad para adjudicar el predio que ocupan.

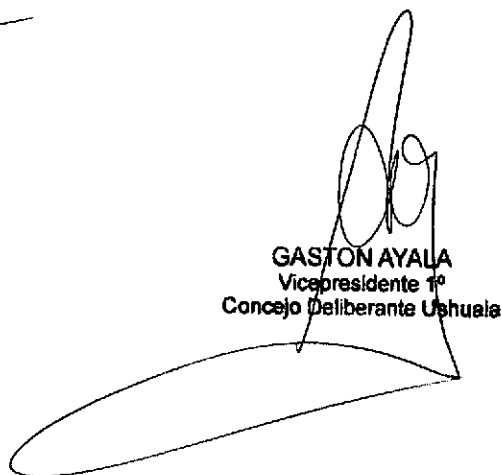
Por lo expuesto, le informamos que la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Ushuaia, en virtud de lo manifestado por la secretaria, arquitecta Teresa Fernández, al Cuerpo de concejales en reunión de comisión, se encuentra trabajando en su caso a fin de poder darle respuestas.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 22 /2018.-  
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18/04/2018.-

co

  
E. ALEJANDRO BEROLA  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
GASTÓN AYALA  
Vicepresidente 1º  
Concejo Deliberante Ushuaia